

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME IEEQ 2015

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-ANDADOR LIBERTAD- Para el registro. Este jueves será la presentación del informe anual del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y la memoria estadística de los comicios del 2015, en el Archivo Histórico, de Madero 70. El IEEQ celebra 20 años “generando confianza”, según reza su slogan. Enhorabuena. (PA 2)

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES

IEEQ PRESENTÓ NUEVO OBSERVATORIO

Por Arlene Patiño

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, el cual le permitirá contar con una base sólida de información para diseñar y coordinar acciones en favor de la participación política de las mujeres en el estado y para reducir las brechas de género. (EE 6)

REDISTRITACIÓN

PROYECTAN UN DISTRITO MÁS EN LA ENTIDAD

Por Norma Ayala

De acuerdo con la vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, el proyecto de redistribución para la entidad quedará concretado este 2016, contemplando un distrito federal más para el estado. Indicó que las fechas de actividades que se contemplarán en este cronograma tienen que aprobarse por parte de la Comisión de Vigilancia, la cual está haciendo los últimos ajustes, ya que según la normatividad constitucional se tienen que considerar otros aspectos además del geográfico, los municipios o comunidades aledañas y el tema de población. “Hay que tomar en cuenta aspectos más importantes, como el tema indígena, si bien es cierto en Querétaro no es un tema que incida en la redistribución porque la población existente es dispersa y no da para constituir un distrito local y federal, hay otras entidades, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas que si exigen tomar en consideración esta situación”. Recordó que en la reforma electoral de 2014, se le da al Instituto Nacional Electoral (INE) la facultad para llevar a cabo el proceso de redistribución, tanto en el ámbito federal como local, sin embargo para ello, se tomará en cuenta a los partidos políticos y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. “Cuando tengamos un primer proyecto lo pondremos en la mesa de discusión de la Comisión de Vigilancia local en donde tienen representación los nueve partidos nacionales y ellos irán haciendo observaciones a este proceso, tomando en cuenta el censo de población de vivienda y la normatividad en la materia”, dijo. En el caso de Querétaro, destacó, tomarán en cuenta lo que establece la Constitución, en cuanto a la redistribución de la Cámara de Diputados, actualmente conformada por 15 diputados de mayoría relativa y una sola suscripción plurinominal para los 10 restantes. Por ello, Pérez Mendoza hizo un llamado a los legisladores para que en caso de que tengan como proyecto cambiar la estructura electoral de la entidad, lo hagan a la brevedad, a fin de que el INE tomemos en cuenta la legislación actualizada y sobre esa trabajen en el proyecto. “A nivel federal y con el crecimiento poblacional de Querétaro, se va incrementar un distrito, es muy importante recordar que no se incrementa el número de diputados de mayoría relativa, solamente se redistribuyen, y a Querétaro le hace falta un diputado a nivel federal, hay una subrepresentación, en vez de cuatro vamos a pasar

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

cinco distritos federales”, afirmó. En el ámbito local, para el proyecto se sujetaran a lo que dice la Constitución, que establece que el Congreso local está confirmado por de 25 diputados, 15 electos por el principio de mayoría relativa, lo que significa que tiene que haber 15 distritos, dijo. “Lo que vamos hacer ahí, es no aumentar el número de distritos en tanto no haya una reforma que los aumente, sino lo que vamos a hacer es redistribuir la población, para que haya un equilibrio en la representación y a nivel de diputados plurinominales sabemos que hay una sola suscripción y sobre esa vamos a trabajar; nos tenemos que ajustar a lo que dice la constitución”. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-03-2016/proyectan-un-distrito-mas-en-la-entidad#sthash.BQZb9oVU.dpuf>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

TEEQ ANALIZA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PAN

Por Norma Ayala

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) se encuentra analizando el recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), respecto a la distribución del financiamiento público, al solicitar una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en la bolsa de 3% que se les destina para actividades específicas. Según informó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, dicha apelación por parte de Acción Nacional fue recibida en tiempo y forma ante el órgano electoral, una inconformidad al acuerdo que aprobó el Consejo general del IEEQ en enero. “En este acuerdo se autorizaba la distribución de los recursos orientados al financiamiento público, pero se presentó la solicitud del PAN; se le está dando trámite a este expediente y se dio vista a terceros interesados, además de remitirse al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que será la instancia correspondiente de resolver esta situación”, señaló. Explicó que la apelación o el argumento de Acción Nacional radica en la distribución del financiamiento público, en particular 3% de este recurso, que está orientado en actividades específicas de los institutos políticos. “El instituto autorizó el financiamiento como una bolsa donde los partidos políticos deben destinar el 3% para estas actividades, y lo que refiere el partido es que debe ser esto una póliza adicional, una cantidad extraordinaria de lo que ya se entregó”, explicó. Eguiarte Mereles comentó que este recurso de 3%, oscila en un recurso cercano a 1.9 millones de pesos, mismos que se reparten entre todas las fuerzas políticas con registro en el estado, sin embargo, el PAN considera que dicho recurso debe ser independiente y no ser parte de la bolsa total del financiamiento público. “De aprobarse por parte del Tribunal sería un tema que impactaría a todos los partidos, no sólo en la apelante, por lo que estos recursos se tendrían que repartir entre todos los partidos políticos como financiamiento público”. En este momento el caso lo está analizando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que deberá resolver en próximos días, agregó. Sin embargo, refirió que de ganar esta apelación el partido, el IEEQ tendría que solicitarse al gobierno del estado una ampliación de recursos, esto en función de que el decreto viene diferenciado y etiquetado lo que es la bolsa para el gasto ordinario del Instituto y por separado el recurso que debe destinar el Instituto al financiamiento público de los partidos. El financiamiento público de partidos políticos es cercana a los 65 millones de pesos, pero es distinto para cada partido político, la fórmula para obtener este recurso se toma en cuenta el salario mínimo vigente y se multiplica por el padrón electoral. “De ahí se obtiene una bolsa de recursos públicos y se divide de dos maneras para los partidos políticos, un 30% se entrega de manera igualitaria para todos los partidos políticos y el 70% restante se distribuyen en función del valor unitario del voto”. (EUQ 3)

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-03-2016/teeq-analiza-el-recurso-de-apelacion-interpuesto-por-pan#sthash.GzACgQNB.dpuf>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE INICIA ANÁLISIS PARA REDISTRITACIÓN FEDERAL

La vocal ejecutiva del INE hizo un llamado a la Legislatura local para reformar la ley. Este lunes, el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará con el análisis para realizar las distintas redistribuciones en las entidades de la República que lo necesiten, indicó la vocal ejecutiva del organismo electoral en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. Recordó que ésta ya es facultad del organismo electoral, tanto en lo federal como en lo local. En este sentido, sostuvo que en lo federal se contará con un nuevo distrito, para ser cinco. “Estamos siendo convocados para que nos presenten el mecanismo y cómo vamos a ir procesando el mecanismo de distritación. A nivel federal, un proyecto que se tenía anteriormente es que se va a incrementar un distrito. No se incrementan los diputados de mayoría relativa en el Congreso de la Unión, solamente se redistribuye la población”, refirió. En el aspecto local, destacó que a pesar de que es facultad del INE, en dado caso de que se quiera hacer una modificación en cuanto a la conformación del Congreso local, los diputados deben de realizar una reforma constitucional, por lo que llamó a realizarla lo más pronto posible. “Si en el transcurso de los trabajos hay una modificación a la conformación del mapa electoral, tenemos que asumir eso. Hacer un llamado para que los diputados se pongan de acuerdo”, comentó. A decir de la vocal ejecutiva, no es necesario incrementar el número de diputados locales, pues la población lo desaprobaba. En dado caso, sostuvo, es mejor redistribuir el número de diputados por representación proporcional. Actualmente, el Congreso local se conforma de 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional. Una vez que los diputados locales hayan trazado la ruta crítica, la vocal ejecutiva sostendrá una reunión con ellos, ya que lo anterior debe de estar listo en el 2017. “A nivel federal, tenemos que ajustar la estructura geográfica y la elección presidencial inicia el próximo año, se van a aprobar juntas”, dijo. (EE 6)

REALIZAN ENCUENTRO DE MAGISTRADOS EN QUERÉTARO

Por Mónica Gordillo

El próximo jueves 17 de marzo, se llevará a cabo el Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2016, titulado “Los derechos políticos como derechos fundamentales”, en las instalaciones del Teatro Experimental del Centro de Congresos, así lo informó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera. Señaló que esperan la asistencia de 120 magistrados de distintos estados de la República, y en este sentido, exhortó a los interesados en acudir a registrarse a más tardar el día 15, ya que existe un cupo máximo que de hasta 150 invitados, el cual tendrá que respetarse. Guerrero Olvera confirmó que a la inauguración del encuentro, acudirá el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, así como el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, un representante de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, alcaldes, representantes de partidos políticos en la entidad y de universidades. Indicó que también asistirán abogados litigantes y los magistrados de las salas y tribunales electorales de todo el país; incluyendo, los de los estados donde se llevarán a cabo comicios este próximo cinco de junio. “Estamos contemplando cerca de 150 personas. También están incluidos los magistrados de sala superior y salas regionales además, personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEEPJF), y además staf de los tribunales locales así como invitados especiales como legisladores federales”, dijo. El 13 de marzo del año pasado, el séptimo Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados: ‘Consolidando la Democracia 2015’ se realizó en Guadalajara, Jalisco, con el objetivo de forjar juzgadores de excelencia a través de la capacitación permanente,

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

crear espacios que permitan el intercambio de experiencias, así como generar un punto de encuentro para la reflexión en temas relacionados con parámetros, experiencias y criterios en el ámbito de la justicia electoral. (AM 5 / DQ 11)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

LA DE ABAJO. AZUL PINTADO DE AZUL... El cumpleaños 75 de Diego Fernández de Cevallos congregó en el rancho del “Jefe” a políticos de todos los colores, pero especialmente panistas. Aquí con el gobernador Pancho Domínguez y el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, quien la presumió en su “face”. (DQ 1)

PRD

LLAMA PRD A NO LEGISLAR AL VAPOR

Por Irán Hernández

Luego de que este fin de semana continuó el análisis de la iniciativa que presentó el Ejecutivo para regular el servicio de taxi, el líder estatal del PRD, Adolfo Camacho, pidió a los diputados no legislar al vapor y analizar las tarifas, a fin de que no existan cobros excesivos, principalmente en la zona metropolitana. (CQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EVADIERON 356 LEY ANTIABORTO

Por patricia López Núñez

Querétaro se ubica en el 5° lugar nacional en mujeres que viajan a la Cd. de México a interrumpir un embarazo de manera legal y segura, con 356 casos entre 2007 y 2016, informó el responsable de la consulta de adolescentes en la Fundación Mexfam, David Moncada. (DQ principal)

N: APOYARÉ A SJR

Por Anaíd Mendoza

El único que está pagando por estas circunstancias es el pueblo de Querétaro y eso no podemos permitirlo, enfatizó ayer el presidente municipal de Querétaro, MAV, al referirse a la situación del Lienzo Charro y aseveró: Santa Rosa puede estar tranquilo de que recibirá el recurso, estamos avanzando en la elaboración del proyecto para mejorar las 10 colonias de la zona centro, que desde hace muchos años ya se requiere. (N principal)

AM: ALUMNOS NO NECESITAN IR A LAS AULAS: STEUAQ

Por Mónica Gordillo

La líder del STEUAQ, Laura Leyva, enfatizó que los alumnos que quieren tomar clases no tienen la necesidad de acudir a un aula, al confirmar que este fin de semana no se registraron avances en las negociaciones para dar fin a la huelga que mantienen los sindicalizados en la UAQ, desde el cuatro de marzo. (AM principal)

CQ: PLANTEA DIF HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ESTATAL

Por Andrea Martínez

KCD, DIF, confirmo que la Secretaría de Salud Estatal planea la construcción de un hospital psiquiátrico en Querétaro. (CQ principal)

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

PA: ACEPTAR CRUZ PIDE OBISPO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Ante la proximidad de la Semana Santa el Obispo Faustino Armendáriz llamó a no sacarle la vuelta a la Cruz intensificarse la oración en este momento hedonista y a veces relativa, ignorante de que el camino de la felicidad no está en los horóscopos, sino en Dios. (PA principal)

EUQ: ORDENAN REVISAR LA OPERACIÓN DE ASILOS DE ANCIANOS

Por Maritza Navarro

MAV, presidente municipal de Querétaro, confirmó que de manera inmediata el área de Protección Civil iniciará una revisión a los asilos de ancianos para verificar que funcionen dentro de la legalidad. (...) surgió la versión del fallecimiento de un abuelito en un asilo, situación que fue desmentida por la PGJ. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

ES NECESARIO REFORZAR LA INSPECCIÓN, DICE DIPUTADA

Por Marco Antonio Estrada

Más que una legislación en cuanto a la operatividad de los asilos en Querétaro, es necesario reforzar el tema de la inspección con las autoridades competentes, aseguró la diputada María Alemán. (...) dijo tener conocimiento de que las dependencias como el DIF Estatal y municipal buscan proveer de apoyo a estos asilos; sin embargo, también estas instituciones, en ocasiones canalizan a personas de la tercera edad a los asilos que apoyan. (El Universal Querétaro p4)

PODER EJECUTIVO

OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

El gobernador FDS detalló las obras que se están llevando a cabo en el estado ante especialistas en el ramo. Ante miembros de la CMIC, dijo que “ya son en este momento cerca de 2 mil mdp en obras inauguradas o en proceso de ejecución (...)” (El Mosquito p6)

FITCH RATINGS MEJORA CALIDAD CREDITICIA A GOBIERNO DE SAN JUAN DEL RÍO

El alcalde Guillermo Vega Guerrero, aseguró que derivado de las auditorías a los estados financieros del municipio, la Calificadora Internacional Fitch Ratings, mejoró la calificación a la calidad crediticia a este municipio de BBB+ a A-, además de que en su dictamen asegura que la tendencia del Gobierno Sanjuanense en 2016 será seguir mejorando su calificación. (...) En su visita a San Juan del Río, el Gobernador FDS, felicitó al Presidente Municipal, Guillermo Vega Guerrero y a su equipo de trabajo, al referir que es el primer municipio en el estado, que consigue mejorar su calidad crediticia, por lo que destacó que esto no es dicho por auditorías internas ni oficiales, si no por una calificadora seria, con una larga trayectoria en evaluaciones financieras a gobiernos, bancos y empresas. (Código Informativo, Diario Rotativo)

INSISTE MEMO VEGA EN CIUDAD MUJER...2017

Por Rossy Martínez

Luego de que se informara que el proyecto de Ciudad Mujer se establecería en la capital por órdenes de la SEDATU, el alcalde de SJR, Guillermo Vega dijo que no quita el dedo del renglón para construir un inmueble de este tipo en la demarcación de su cargo. (...) En este sentido Memo Vega dijo que, tras una reunión con el gobernador FDS y Mariana Arvizu Rivas, directora adjunta para la Igualdad de Género la Secretaría de la SEDATU; para el municipio se destinarán una inversión de 50 mdp para el rescate del Antiguo Hospital General. (Plaza de Armas p6)

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

TAXIS PRIVADOS DEBERÁN CONTAR CON PERMISOS

Por Irán Hernández

En la iniciativa que presentó el ejecutivo a la Legislatura LVIII de Querétaro, para regular el servicio de taxi, el gobernador FDS, propone que empresas como Uber o cualquiera que brinde su servicio ejecutivo, funcionen a través de permisos, que estas cuenten con seguro, e identificación para la seguridad de los usuarios, entre otras cosas. (...) En la iniciativa, para reformar la Ley de Movilidad para el transporte del estado, se establece obligaciones y requisitos para la operación de empresas como Uber, así como su inscripción al Registro Público de Transporte y cuenten con la concesión o permiso correspondiente que les expide el IQT. (Capital Querétaro p3)

HELICÓPTERO AMBULANCIA YA PRESTA SERVICIOS

A pesar de no estar equipado al 100%, el helicóptero ambulancia que prometió el gobernador FDS, daría servicio exclusivo a la sierra queretana, ya presta servicios de traslado, mencionó el Oficial mayor, José de la Garza. (El Universal Querétaro p9)

REALIZAN ENCUENTRO DE MAGISTRADOS EN QRO.

El próximo jueves 17 de marzo, se llevará a cabo el Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2016, titulado “Los derechos políticos como derechos fundamentales”, en las instalaciones del Teatro Experimental del Centro de Congresos, así lo informó el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero. (...) confirmó que a la inauguración del encuentro acudirá el gobernador FDS (...) (AM p5, Diario de Querétaro p11)

PROCURADOR DE DOMÍNGUEZ RECHAZÓ CERRAR ASILO ILEGAL

La PGJ de Querétaro negó cerrar un asilo clandestino en el que se maltrataba a los adultos mayores que ahí residían y a cuyos familiares cobraban 10 mil pesos mensuales. A pesar de que el órgano garante de los derechos humanos reportó las denuncias que recibió sobre este lugar, las autoridades estatales de la administración que encabeza el ex senador panista FDS se negaron a atenderlo. Fue hasta que el tema se difundió en medios locales, una semana después de la petición del ombudsman local a la PGJ que junto con la SSC, cerraron el sitio (...) El Sistema Estatal DIF, junto con el DIF municipal de Querétaro y la Dirección de Inspección municipal, clausuraron el sitio este fin de semana, anunció el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Francisco da Silva Ruiz. (La Razón de México p10)

ASOCIACIÓN ALE PRESENTA INFORME

Con la presencia de directivos de la Secretaría de Salud, DIF Querétaro, benefactores y pacientes, Asociación Ale Querétaro realizó su informe de actividades 2015, todo un año de logros en favor de las personas que más lo necesitan. Adriana Castro de Alverde, presidenta fundadora de Asociación Ale, dio la bienvenida a Alfredo Gobera Farro, SESEQ; y Raquel Jiménez, SEDIF. (...) Alfredo Gobera, quien asistió en representación del gobernador FDS; y Raquel Jiménez, se unieron a las felicitaciones de los logros obtenidos por esta asociación y garantizaron seguir apoyando a través de las instituciones que presiden. (El Universal Querétaro p1-D)

TUTANKAMÓN, LA TUMBA, EL ORO Y LA MALDICIÓN

Por Edith Rivera Lozada

El Museo de los Conspiradores, se engalana con la magna exposición Tutankamón: La Tumba, El Oro y la Maldición”, la cual fue inaugurada por el gobernador FDS y su esposa KCD, quienes brindaron una cálida

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

bienvenida a los invitados presentes, Mauricio Kuri y su esposa, entre otras distinguidas personalidades. (Capital Querétaro p20)

SLIM, SALINAS, MUÑOZ LEDO, CALDERÓN Y NORBERTO RIVERA EN CUMPLEAÑOS DE FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Con la clásica y ostentosa fiesta que organiza en su rancho de Jerécuaro, el panista Diego Fernández de Cevallos celebró su cumpleaños número 75 acompañado de políticos, empresarios, miembros del gabinete federal, líderes religiosos y partidistas. (...) estuvo el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, así como el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, entre otros. (Regeneración.mx, revoluciontrespuntocero.com, RadioFórmula)

DESPLEGADO “CIYA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA”

Felicita cordialmente a la Ing. Alejandra Vega Reyes, con motivo de su toma de protesta como Presidenta del XVI Comité Directivo de la CMIC. Con imagen del gobernador FDS. (Noticias p6)

PODER JUDICIAL

CASO YOSHELINE EN LA ETAPA DE PRUEBAS

Por Andrea Martínez

Consuelo Rosillo Garfias, TSJ, informó que el caso Yosheline Arenas, joven desaparecida y que fue hallada muerta, se encuentra en la fase de la presentación de pruebas. (...) Añadió que el proceso tardaría 9 meses, para que posteriormente el juez competente dicte la sentencia definitiva al supuesto responsable de la muerte de Yosheline. (Capital Querétaro p2)

MUNICIPIOS

MARCOS SE UNIÓ A “JALANDO PAREJO”

El edil capitalino, MAV, se sumó a los trabajos realizados del equipo del programa “Jalando Parejo” a la Secundaria General Técnica No. 2 donde junto a padres de familia, estudiantes y autoridades del plantel, apoyó en la rehabilitación de espacios. (Diario de Querétaro p2, Noticias p3)

PRESENTA MARCOS AGUILAR PROYECTO DE CORREDOR INDUSTRIAL REGIONAL

Con la participación de representantes de 17 municipios de cinco entidades federativas, se llevó a cabo una mesa de trabajo sobre la iniciativa del Corredor Central (...) El presidente municipal, MAV, aseguró que el propósito de la reunión es pormenorizar los alcances del Corredor Central, exponiendo las dudas e integrando las aportaciones de los municipios participantes, para después lograr un documento de integración, que sea presentado y que atestigüe el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. (Diario Rotativo)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CONVOCAN A MARCHA CONTRA LA HUELGA; SE DESLINDA UAQ

Por Jahaira Lara

Mediante red social Facebook, estudiantes de la UAQ fueron convocados a marchar hoy desde la entrada al campus del Cerro de las Campanas a Plaza de Armas, para expresar su descontento con la huelga. La UAQ se deslindó del evento y llamó a los alumnos a no asistir. (N 1)

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

CUMPLE 10 DÍAS LA HUELGA EN LA UAQ

La huelga en la UAQ suma este lunes 10 días, sin que al momento se concrete un acuerdo que ponga fin al conflicto entre la institución educativa y el STEUAQ. El pasado viernes se convocó a una última audiencia pública en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, a la cual la autoridad universitaria no presentó. (El Financiero Bajío pp, El Universal Querétaro p8)

ESTE LUNES SIGUE LA HUELGA: STEUAQ

El STEUAQ no está dispuesto a cambiar las peticiones en el contrato colectivo, y no se han realizado mesas de negociaciones con autoridades académicas desde el pasado viernes, por lo cual la huelga sigue en pie, aseguró la secretaria General Laura Leyva Saavedra. (Código Informativo, Ciudad y Poder, Noticias p4)

UAQ PIDE A ESTUDIANTES NO ACUDIR A LA MARCHA “VENERAMOS EL ESTUDIO”

La marcha “UAQ Veneramos el estudio” es convocada por una iniciativa desconocida, por lo que la UAQ pidió a los estudiantes no acudir a la misma. A través de un comunicado difundido en su cuenta de Facebook, la UAQ pidió a los estudiantes de la máxima casa de estudios de Querétaro ser respetuosos de la huelga que el STEUAQ inició hace 10 días, y ser pacientes para esperar su resolución. (Código Informativo, AM p4, Diario de Querétaro pp, Noticias pp, Plaza de Armas p8)

IGLESIA ORA POR LA UAQ Y PIDE PONER FIN YA A LA HUELGA

(...) El párroco de Santa Clara, Francisco Gavidia, estimó que posiblemente ha faltado diálogo y razonar respecto a la necesidad de llegar a un acuerdo, de ahí que urgió a que en caso de que se hayan roto las negociaciones, éstas se retomen. (...) A pregunta expresa, dijo desconocer si el tema se ha politizado y hasta qué grado pudiera haber ocurrido, pero recordó que a decir de la universidad, cada día de huelga representa una pérdida de 6 mdp para el alma máter, de ahí que al domingo la merma habría sumado 60 mdp, a lo que debe agregarse la pérdida de clases y la cercanía de las vacaciones de semana de Pascua. (Diario de Querétaro pp, Noticias p4)

DESPLEGADO “¿DE QUÉ PAZ LABORAL PRESUME EL GOBIERNO FEDERAL?”

Las huelgas son una realidad en nuestro país y son un recurso Constitucional de los trabajadores para exigir el cumplimiento de nuestros derechos. El gobierno, cada vez más, se ve en aprietos ya que actualmente sindicatos de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Michoacán, Ciudad de México y Querétaro, han emplazado y se han visto obligados a colocar las banderas rojinegras (...) el STEUAQ hizo valer su emplazamiento a huelga por revisión salarial, ante la permanente agresión contra la organización sindical por parte del rector, que ha llegado al grado de despedir a la secretaria general del STEUAQ ya al secretaria de Finanzas, junto con 50 trabajadores. La huelga se lleva a cabo debido a que la Rectoría no ofrece las condiciones para dialogar y corregir los abusos y violaciones al contrato colectivo. Demandamos la reparación de todas las violaciones al contrato colectivo de trabajo, la reinstalación de los sindicalizados despedidos y el pago de salarios caídos al personal que ha sido despedido desde agosto pasado. (...) Responsable de la publicación: Ing. Agustín Rodríguez Fuentes. (La Jornada p15)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

EL RETO DE LOS ESPECTACULARES. Mucho se ha comentado en los últimos días sobre la forma en que se van a otorgar los permisos para los anuncios espectaculares, y es que a nadie le conviene estar fuera de la norma, mucho menos que el paisaje queretano se vea invadido por tantos anuncios, basta recordar los grandes pleitos que se

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

formaron en la hoy Ciudad de México por la proliferación de tantos anuncios panorámicos en las principales arterias de la capital. Ahora aquí en Querétaro está el reto de normar, pensando en la seguridad de los propios ciudadanos, ya que una vez más quedó comprobado en días pasados que los espectaculares se volvieron un gran riesgo —debido a los ventarrones— para todo aquél que caminaba o circulaba cerca de estos mega anuncios. **PROYECTO AMBICIOSO.** Desde hace unos días en redes sociales, Marcos Aguilar ha venido insistiendo, con un video, en la explicación de lo que será el corredor central. Y es que algunas voces en los corrillos políticos apuntan en que más allá del proyecto del Corredor Central basado en la teoría de fortalecer los diferentes sectores y círculos comerciales e industriales de la región dentro del país, lo que se está generando es el fortalecimiento de la presencia del hoy alcalde en las principales ciudades del Bajío. Esto conlleva a que su presencia sea más mediática y, por ende, se le pueda reconocer en las vías del futuro político. Todo tiene un acento, no dudamos de que pueda ser un gran proyecto, pero también, dicen, trae una muy buena mano izquierda. **PRIMERA PRUEBA DE FUEGO.** La semana pasada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana convocó a conferencia de prensa para anunciar las estrategias en materia de seguridad civil que se estarán implementando con motivo de los días santos. Sin duda alguna, esta será la primera prueba de fuego para las autoridades estatales, con todo lo que conlleva la oleada de turistas que arriban al estado, más el turismo local que ya convirtió en toda una tradición salir a las calles con el turismo religioso, pero también sale para acudir a los balnearios, en donde miles de familias disfrutaban los calurosos días de asueto católico. Será importante observar cómo el equipo de Gabriel Bastarrachea, coordinador estatal de Protección Civil, tiene la comunicación con sus homólogos de los municipios para evitar todo tipo de incidentes que suelen suceder no sólo en los balnearios, sino también en los bordos y presas. Primera prueba de fuego. **INSTITUCIÓN INCLUYENTE.** Nos comentan que a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, el ICATEQ, se pudieron desarrollar programas en colaboración con la Unión de Minusválidos, con quien ya se trabaja desde hace 16 años, para que débiles visuales y ciegos puedan obtener becas y desarrollarse en diferentes temas que tienen que ver con el servicio, clases de inglés y computación. Enfático, Alfredo Blandina Fernández de Lara, presidente de la Unión de Minusválidos de Querétaro, agradeció el apoyo de la institución educativa, ya que, dijo, ayudará mucho a las expectativas del autoempleo de este sector, afirmando que no hay trabajo para ciegos, pero sí hay ciegos para trabajar. También, en el evento de reconocimiento, la directora del proyecto Ágora (que es una iniciativa nacional), Cristal Vargas, felicitó a Ulises Gómez de la Rosa por fomentar este tipo de capacitación. Son de las buenas noticias que da gusto compartir. (EUQ 2)

Y SÍ, BAJARON A AMLO...

Por Arturo Maximiliano García

Anunció que querían quitar sus spots y finalmente los quitaron. Así fue la estrategia utilizada por Andrés Manuel López Obrador con el anuncio donde anticipaba que bajarían la publicidad de Morena —en la cual su voz y su imagen son las protagonistas— sin decir quién sería su verdugo, pero dejando esto a la imaginación de la población que pensaría en la mafia, por cierto, tampoco especificada. Fiel a su juego, Andrés Manuel ha logrado tener un spot al aire donde aprovechó para atacar a la clase política mexicana y al gobierno por el nuevo avión presidencial, utilizando —como siempre— mensajes y comparativos que la población puede digerir fácilmente. “Ni Obama lo tiene”, dice López Obrador en referencia al Boeing 787 Dream Liner para 80 pasajeros, frase que pasa sin complicaciones al grueso de los mexicanos, comparando la economía estadounidense y al presidente más poderoso del planeta con México y su primer mandatario. Una vez más es capaz de transmitir la idea y pegar el golpe sin usar frases rebuscadas o cifras y porcentajes que el grueso de la población no pueden siquiera comprender. Además de esto, el líder de Morena logró que el mensaje se difundiera por meses, y cuando finalmente lo bajan simplemente completa su faena, teniendo un argumento para ser la víctima ante el potencial electorado que poco sabe de las leyes electorales, tribunales o del propio Instituto Nacional Electoral. Al margen de

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

la habilidad de López Obrador de seguir generando polémica y atención de los medios de comunicación, se evidencia una vez más que nuestro marco electoral no es capaz de prevenir las campañas anticipadas, por lo que me pregunto si algún día se tomará la decisión de dejar, como en el libre mercado, que sea la gente quien valore si un aspirante que haga campaña por años de manera abierta, expresando públicamente lo que luego queremos tapar con un dedo, debe o no ser electo para algún cargo de elección popular. Si un ciudadano quiere contender para algo, ¿por qué no dejarlo correr con la única obligación de transparentar los recursos con los que se financia su proselitismo? A veces no se quiere entender la realidad política: que las campañas para la próxima elección empiezan desde el día que se están depositando los votos de la campaña previa. Hoy se vive en un estado de simulación donde no se le quiere llamar a las cosas por su nombre y de manera ridícula se prohíbe a los aspirantes, más que destapados, poder mencionar ante los medios de comunicación que tienen un objetivo político y un proyecto de trabajo que quieren anticipar a la población. Obviamente que el dejar libres a los aspirantes, como en muchas otras democracias, también implicaría quitarles los recursos oficiales para que lo hagan, impidiendo utilizar los tiempos oficiales para promoción personal, tal como hoy se prohíbe a los gobernadores, diputados, senadores y presidentes municipales. Por supuesto, también valdría la pena pensar en una alternativa más radical, retirar de plano los spots gratuitos a los partidos o disminuir la cantidad ante el abuso de mensajes sin contenido o sin una verdadera aportación a la vida democrática del país. Se antoja difícil otra reforma electoral antes del 2018, toda vez que cada partido estará pensando lo que le conviene ante un proceso presidencial ya inminente, donde se empieza a delinear claramente quienes serán los candidatos de cada uno de los partidos. Más aún, abrir la discusión de una reforma electoral pudiera generar que el tema de la segunda vuelta se suba al debate, esquema que claramente no les gusta a los partidos y candidatos que tienen una mayor polarización entre el electorado y que no serían una segunda opción para la gran mayoría de la población. Una vez más queda demostrado que nuestras leyes electorales se preocupan tanto por regular y por prohibir, que no son capaces de hacerlo ante la capacidad de actores y gobernantes de seguir haciendo todo lo que según la ley no se puede hacer. Si no se cambia de fondo la visión que se tiene de las elecciones, así como de la madurez del electorado, se seguirán generando en México leyes restrictivas que muy pocos respetan y que quienes las respetan corren el riesgo de no ganar. (EUQ 11)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

LA ELBA ESTHER DE QUERÉTARO. Vitalicia: Sabino. Vitalicia. Laura Leyva, secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), es todo un caso. Es la única con permiso para reelegirse indefinidamente, gracias a la toma de nota que le obsequió la administración anterior, en presunto acuerdo con la actual. Ni el rector, ni los directores de las facultades, ni la dirigente de los trabajadores académicos, tienen ese privilegio. Nomás se les permite una reelección. Ella, la que emplaza tres veces por año a nuestra Máxima Casa de Estudios, no tiene límites. De ahí su fuerza que paraliza a la UAQ desde hace once días, con la complacencia del Gobierno Estatal, que le financia hasta las fiestas, pero incumple el compromiso de campaña de aumentar 10 por ciento el presupuesto de la Alma Mater. En protesta por la situación, este mediodía marcharán estudiantes universitarios en la ruta histórica del Cerro de las Campanas a la Casa de la Corregidora, según se ha convocado a través de las redes sociales. Alumnos, maestros y la comunidad queretana en general ven con preocupación el alargamiento del conflicto, a una semana de iniciar los días santos, mientras desde la Secretaría del Trabajo del estado parece alentarse la creación de una Elba Esther local, plenamente identificada con las autoridades panistas, a las que apoyó desde las campañas. Dios nos libre. -MESÓN DE STA ROSA- El Jefe. Diego Fernández de Cevallos, excandidato del PAN a la Presidencia de la República, celebró este fin de semana en Jerécuaro su cumpleaños 75, acompañado de los Exmandatarios Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

Hinojosa. En la fiesta plural también estuvieron el exdirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, Porfirio Muñoz Ledo, Jorge Castañeda, Carlos Slim, José Córdoba Montoya y el Cardenal Norberto Rivera Carrera. Además, me cuentan, José Narro, secretario de Salud; José Antonio Meade, titular de Sedesol; el presidente del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth; Ignacio Peralta, gobernador de Colima; y José Calzada, titular de la Sagarpa. Agréguele al exprocurador general de la República, Arturo Chávez Chávez; el exdirector del IMSS, Daniel Karam, y el exsubsecretario de Gobernación, Juan Marcos Gutiérrez. Además de sus grandes amigos y socios, el abogado Juan Collado y el exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont. ¡Salud! -ANDADOR LIBERTAD- Para el registro. Este jueves será la presentación del informe anual del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y la memoria estadística de los comicios del 2015, en el Archivo Histórico, de Madero 70. El IEEQ celebra 20 años “generando confianza”, según reza su slogan. Enhorabuena. -OÍDO EN EL 1810- JLPT. El exsecretario de Finanzas de Gobierno del Estado y exgobernador interino de Querétaro, Jorge López Portillo, está en los planes del titular de la Sagarpa, José Calzada Roviroso, y pronto se incorporará formalmente al equipo federal. Se había dicho que iría a la Secretaría de Hacienda, pero todo hace suponer que será a la de su jefe. Felicidades. -¡PREEEEPAREN!- LabMex. El que ha decidido retrasar el lanzamiento de su proyecto de Laboratorio Ciudadano es el excandidato a gobernador del PRI, Verde, Nueva Alianza y PT, Roberto Loyola Vera. Ya no será a fines de marzo, sino “para abril o para mayo”, como las cerezas. Estos son días de guardar, afirma. Tiempo y circunstancia, pues. -¡AAPUNTEN!- Personajes. Don Faustino Armendáriz Jiménez, nuestro Obispo, habló ampliamente a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre la significación de la próxima Semana Santa, del cincuentenario de la Procesión del Silencio, de las tareas dictadas por el Papa Francisco y la elevación a los altares de la Madre Eugenia González y Monseñor Salvador Septién. Léala hoy en estas páginas. -¡FUEGO!- El 300. La Jornada de este domingo reportó 299 casos de agresión a comunicadores, registrados de octubre de 2015 a febrero de 2016 en la Secretaría de Gobernación. Falta el de Miguel Ángel Álvarez -el perseguido exconductor de Televisa y Radar- cuyo asunto fue aceptado en el mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El primero de Querétaro. Más los que se acumulen. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ELEMENTO DE PESO. Estudiantes de la Universidad Autónoma de QUERÉTARO, que se habían mantenido al margen de la huelga en la Alma Mater, marcharán hoy de CU a Palacio de la Corregidora para exigir el regreso a clases. De hecho, las autoridades gubernamentales trataron de evitar que los jóvenes intervinieran en el asunto. Pero no pudieron con la presión y ahora el paro entrará en otra dinámica, con un jugador que difícilmente podrán domar. Cuando el río suena, agua lleva. (PA 1)

MEDIO SIGLO

Por Morales OBREGÓN

No fueron en vano los reclamos ni la lucha que emprendió Guillermo Vega Guerrero para llevar a su demarcación el proyecto Ciudad de las Mujeres. Y es que no obstante que la decisión final fue asignar el proyecto de SEDATU al municipio de Querétaro, y no a San Juan del Río, el alcalde panista supo sacar del conflicto una considerable ganancia para su terruño, consolidando importantes beneficios sociales. A pesar de las críticas que le ganó el haber enviado incluso un exhorto al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para concretar el proyecto, Memo ya demostró que el trabajo sí reditúa conquistas: no pudo retener en San Juan del Río el proyecto Ciudad de las Mujeres, según SEDATU por la cercanía con Tepeji del Río, Hidalgo, pero a cambio obtuvo apoyo estatal de 50 millones de pesos que, sumados a otros 25 millones que ya estaban presupuestados, generan una bolsa por 75 millones que ahora serán aplicados en la construcción de un Centro Cultural. Perdiendo, ganó San Juan del Río.

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

Pero como resultado de haber levantado la voz ante la Federación y ante el gobierno estatal, de donde finalmente llegó la compensación. El antiguo edificio del Hospital General, abandonado tras la construcción de un nuevo inmueble a causa de la inundación registrada en el año 2010, se ha convertido en un foco rojo para la zona oriente, un espacio ocupado por vagos y propenso al vandalismo. Seis años después, Memo Vega Guerrero logra un proyecto que ninguno de sus antecesores pudo consolidar, a pesar de ser un tema constante en aquellos discursos, y una petición de los habitantes de la zona. Sin duda alguna el Centro Cultural será uno de los proyectos más grandes que habrá de ejecutar la actual administración, aunque el alcalde sanjuanense ya advirtió que seguirá buscando el próximo año una Ciudad de las Mujeres para su municipio. NUDO CIEGO. Se complican las negociaciones entre el Sindicato de Trabajadores y Empleados que dirige Laura Leyva y la Universidad Autónoma de Querétaro que dirige el rector Gilberto Herrera, luego de que el sábado en dos ocasiones pospusieran las mesas de trabajo que se venían realizando en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Las partes estaban citadas a las 10 horas, pero la líder sindical informó a los medios de comunicación que la reunión se llevaría a cabo a las 16 horas, lo cual no ocurrió. Eran pasadas las 20 horas y nada se sabía de las partes involucradas, de las autoridades gubernamentales tampoco y en la Junta Local de Conciliación privó una vez más la incertidumbre. ¡LLEVENLO AL BAILE...! Ahora que las instituciones laborales del estado inauguraron sus gestiones con una huelga en la UAQ, nada más, en San Juan del Río recuerdan la invaluable experiencia que tiene del presidente de la Junta Local, Edgar Inzunza, pero organizando bailes y fiestas patronales. No es broma que al sanjuanense encargado de resolver el cada vez más complicado conflicto que lleva paralizada a la UAQ por 12 días se le recuerde más por su carrera en el "show bisnes" que por deshacer nudos político-laborales. ALERTA EN TEQUIS. La tragicomedia que se preveía con el regreso de Raúl Orihuela a la alcaldía de Tequisquiapan, esta vez con el logotipo del PVEM, ha comenzado. Por lo pronto el edil ya anunció que la Feria del Queso y el Vino 2016 será una mega-ultra-borrachera mayor que todas las que se recuerden en el pueblo, esta vez de carácter masivo. Para ello ya tiene contratado a Julión Alvarez, a pesar de que el perfil de este cantante no sea para nada compatible con la cultura del queso y el vino, y planea que el concierto a unas 15 mil personas se realice en la Plaza de Toros Tequisquiapan, que no está construida, sino armada, pues se trata de una estructura metálica desarmable. La preocupación es grande por las características del evento, que por cierto será negocio del Partido Verde que dirige Ricardo Astudillo, por la nunca probada resistencia que pueda la estructura de la plaza para albergar a tanta gente y por la escasa fuerza policial de Tequisquiapan, con apenas 82 policías. Si en otros años las cosas se han salido de control en la Feria del Queso y el Vino, sin tener un concierto de Julión Alvarez en el programa, vaya que está fundado el temor de que suceda una tragedia. Luego no digan que no se avisó. AVANCE. Casi termina el proceso de retabulación o restructuración de tarifas del servicio de agua potable, que realiza la Comisión Estatal de Aguas (CEA), luego de que se detectó que en algunas zonas se pagaban menos de lo que correspondía. El vocal ejecutivo de la CEA, Enrique Abedrop Rodríguez, recordó que eran zonas muy específicas donde detectaron esta problemática, pero se trataba de calles, más no de colonias enteras. Dijo por ejemplo, que en colonias como Punta Juriquilla, Tejeda y Colinas del Bosque, en lugar de un tabulador residencial, se le estaba cobrando el tabulador de un ejidatario en Santa Rosa Jáuregui. La modificación de la tarifa del servicio del agua, que lleva un avance del 80 por ciento y se contempla concluir en dos o tres meses más, se lleva a cabo tomando en cuenta aspectos como el número de personas que habitan la casa habitación y la cantidad de agua que utilizan. Se trata pues, de que quien vive en zona residencial, pague como zona residencial, y quien está en zona económica, pague como zona económica. AUTOFESTEJO. Muy listas las diputadas locales se autofelicitaron y decidieron poner sus nombres en la historia del estado con una placa de la "egoteca" legislativa, dizque por ser mayoría aunque nadie recuerde que a los varones que fueron mayoría durante décadas se les haya ocurrido tal idea en sus muchos ratos de ocio. Las diputadas prefirieron no esperar el juicio ciudadano ni ver cómo serán recordadas en sus distritos ¿Para qué? si siendo mayoría pueden autoproclamarse como sobresalientes no por ser machas pero sí muchas. Literal. Ni dudar del avance histórico alcanzado por Querétaro

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

con esta mayoría femenil, pero de ahí a concederles (o auto concederse) honores históricos hay mucho trecho. Por cierto, todavía en plena fiestecita algunas diputadas andaban preocupadas porque no tenían (cof, cof) cómo pagar y otras se fueron molestas (cof, cof, María Alemán) porque no estaban de acuerdo con la medida. AMNESIA. Al director del Instituto Queretano del Transporte, Alejandro Delgado Oscoy, que como diputado criticaba desde el servicio de transporte hasta la inseguridad, se le olvidó el discurso y ahora todo le parece bonito: ¿la inseguridad contra los taxis?, a la baja, ¿la calidad del servicio?, al alza, ¿las críticas de que el servicio de taxis es muy caro en Querétaro comparado con otros estados? ¡Naaaah...! BUEN REFUERZO. Reaparece Alejandro Saracho Luna. Ocupa un espacio dentro de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebeq) y sin duda que oxigenará esta área por su probada experiencia. A él se debe la trascendencia nacional de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río. Ahí fueron muchos logros como el Premio Nacional de Calidad, su posicionamiento como la única escuela de Educación Superior con el 100 por ciento de sus carreras acreditadas. En su rectoría, además, obtuvo la cuarta posición, de 61 Universidades Tecnológicas, por los altos resultados obtenidos en el Examen General de Egreso del Técnico Superior Universitario aplicado por el Ceneval. Otra distinción que logró fue el Premio Estatal de Exportación 2007, en la categoría de instituciones educativas. Méritos sobran y hay que reconocer el rescate que hace el gobernador Francisco Domínguez de gente como Alejandro Saracho. Dará resultados. LO PROMETIDO. En espera se encuentra la 17 Zona Militar del terreno que prometió donarles el alcalde Rosendo Anaya García, para reubicar la base de operaciones que ya se encuentran funcionando en el municipio de Amealco. Hace al menos un mes, el mismo gobernador Francisco Domínguez, en un evento público, llevó el mensaje del comandante Francisco Aguilar, y preguntó al alcalde qué había pasado con el terreno para la base militar. Pero pasan los días y no hay respuesta. Mientras tanto, la zona militar sigue en espera de las gestiones que realice el señor presidente municipal y su Cabildo, para la donación correspondiente. RESULTADOS. Es muy pronto para evaluar la efectividad del programa del municipio capitalino "Tómame la vida en serio" o mejor conocido como "el torito queretano", que está por cumplir un mes en operación. Sin ser quien aplica el programa, el secretario de Seguridad Ciudadana del estado, Juan Marcos Granados Torres, le da su aval a las medidas municipales, asegura que ha tenido resultados positivos y que será en próximas fechas cuando presenten un análisis ante la ciudadanía. "Estamos esperando que se dé el tiempo necesario para tener un parámetro de comparación, lo cierto es que en la percepción, los índices de accidentes motivados por el consumo de alcohol han disminuido", asegura el funcionario. TARDANZAS. No tiene prisa el oficial mayor José de la Garza Pedraza para exigir a la empresa Eurocopter la entrega del helicóptero por el cual se pagaron 60 millones de pesos en la anterior administración. Justifica que son los trámites "normales" para la entrega de la aeronave. En octubre el mismo oficial dijo desconocer en qué mes se hizo tal adquisición, que esperaría un reporte para los meses siguientes de esta empresa, ya pasaron casi seis y no se conoce fecha de entrega. Y hablando de José de la Garza, no quiso hablar sobre el presunto conflicto de intereses por la concesión a la empresa de su hermano (Gerardo) TDF Ambiental para la recolección de basura en Corregidora. Incluso para quitarse el tema de encima, contestó: "¡pregúntenle a él, miren, miren ahí lo tienen!". Cada quien sus nervios. (DQ 1)

CANDIDATURAS A GOBERNADOR CAMBIAN EL ROSTRO DEL SENADO

Radio Fórmula

El Senado de la República se ha reconfigurado por ser semillero de candidatos y con ello las bancadas han cambiado de rostros, pero también han ganado o perdido escaños. Se prevé que en este 2016, el éxodo sea de alrededor de una treintena de senadores, y quienes ya fueron electos abanderados de sus partidos siguen con licencia por tiempo indefinido, esperando la jornada de junio próximo. También, derivado de los comicios intermedios del 2015 dejaron su curul en el Senado los panistas Carlos Mendoza Davis quien hoy es gobernador de

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

Baja California, FDS, mandatario de Querétaro y la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, quien bajo las siglas del PRI ganó dicho cargo.

DE NATURALEZA POLÍTICA

Excélsior, Enrique Aranda

Arropado como siempre por el poder, en el campirano ambiente de La Barranta -la espectacular hacienda que posee en Jerécuaro, en la frontera misma entre su natal Querétaro y Guanajuato- Diego Fernández de Cevallos, el otrora (políticamente) imprescindible Jefe celebró el sábado sus 75 años de vida. (...) Celebró rodeado de personajes de la política, del presente y con futuro (algunos) aunque, vale destacar, mayoritariamente por quienes en algún momento le acompañaron a su paso por esa singular arena. (...) Junto con ellos, cuatro gobernadores, dos panistas, un priísta y un perredista -FDS de Querétaro, Miguel Márquez de Guanajuato, Ignacio Peralta de Colima y Silvano Aureoles de Michoacán-, así como medio centenar de empresarios (...)

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, TODOS GANAMOS

Por Guillermo Tamborrel

Sí, así es. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) conlleva, cuando es bien desarrollada, una serie de beneficios para todos los participantes, tanto para los que otorgan y, desde luego, para los que reciben. Sí, la RSE es muchas cosas, entre ellas, es una extraordinaria herramienta para generar riqueza a las empresas. (...) En el CECA tenemos la forma de ayudar a las empresas a ser socialmente responsables para con sus empleados y sus familias. Contribuimos a generar una mayor riqueza para sus accionistas y desde luego que para Querétaro. (El Universal Querétaro p.11)

AGUILERA

Por Mauricio Villalón Renaud

Debería... a Dios agradecido bendecir cada segundo. Fue un trance transcurrido de un sufrir por más rotundo. Debería ser más humilde y bondad en corazón. No poner nomás la tilde y querer tener razón. En la calle no se sabe qué especial hay condición. Energúmeno no cabe por querer hacer función. Humildad es lo que falta y ya no victimizar. No hablar en voz tan alta y ponerse a trabajar. Nueva vida que saludo con abrazo fraternal. Pero pido no sea rudo y no ser tan visceral. (El Universal Querétaro p 11)

IMPACIENCIA

Por Redacción

Los tiempos del conflicto de huelga en la UAQ se han extendido ya a 10 días, ante la incapacidad o falta de voluntad de las partes para llegar a un acuerdo justo, legal y necesario que reclaman en primer lugar los universitarios afectados y la sociedad en general. Ha falta, por lo que se advierte, disposición para ceder, como en un momento dado lo pidió el gobernador FDS, así como calidad y capacidad de la gestión; así lo marcan la aparente indisposición personal entre autoridad y liderazgo sindical y las ausencias en algunas audiencias. En ese marco, según informa, de la convocatoria vía redes sociales a una marcha "UAQ, Veneramos el Estudio" para el día de hpy en el que se llama a la comunidad estudiantil a marchar desde la entrada principal del Campus Universitario a Plaza de Armas, con la finalidad de manifestar su descontento por la prolongación de la huelga. (Noticias)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

14

DE MARZO DE 2016

PÁGINA

2

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Salinas y Calderón en fiesta de Diego
- Habla el Obispo a PLAZA DE ARMAS
- Retrasa Loyola apertura de Laboratorio
- Álvarez es el caso 300 en Gobernación

LA ELBA ESTHER DE QUERÉTARO

Victoria Sahino

-ANDADOR LIBERTAD-

Para el registro.

Este jueves será la presentación del informe anual del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la memoria estadística de los comicios del 2015, en el Archivo Histórico, de Madero 70. El IEEQ celebra 20 años "generando confianza", según reza su slogan. Enhorabuena.

Selección de PRENSA
LOCAL 2015

Coordinación de Comunicación Social



Equidad. El IEEQ presentó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres. FOTO EE: F. PEÑA

GÉNERO

IEEQ presentó nuevo observatorio

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, el cual le permitirá contar con una base sólida de información para diseñar y coordinar acciones en favor de la participación política de las mujeres en el estado y para reducir las brechas de género. (Arlene Patiño)

TEEQ analiza el recurso de apelación interpuesto por PAN

● Albiazul solicitó monto extraordinario al que ya se entregó a partidos políticos

NORMA AYALA

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) se encuentra analizando el recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), respecto a la distribución del financiamiento público, al solicitar una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en la bolsa de 3% que se les destina para actividades específicas.

Según informó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, dicha apelación por parte de Acción Nacional fue recibida en tiempo y forma ante el órgano electoral, una inconformidad al acuerdo que aprobó el Consejo general del IEEQ en enero.

“En este acuerdo se autorizaba la distribución de los recursos orientados al financiamiento público, pero se presentó la solicitud del PAN; se le está dando trámite a este expediente y se dio vista a terceros interesados, además de remitirse al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que será la instancia correspondiente de resolver esta situación”, señaló.

Explicó que la apelación o el argumento de Acción Nacional radica en la distribución del financiamiento público, en particular 3% de este recurso, que está orientado en actividades específicas de los institutos políticos.

“El instituto autorizó el financiamiento como una bolsa donde los partidos políticos deben destinar el 3% para estas actividades, y lo que refiere el partido es que debe ser esto una póliza adicional, una cantidad extraordinaria de lo que ya se entregó”, explicó.

Eguiarte Mereles comentó que este recurso de 3%, oscila en un recurso cercano a 1.9 millones de pesos, mismos que se reparten entre todas las

fuerzas políticas con registro en el estado, sin embargo, el PAN considera que dicho recurso debe ser independiente y no ser parte de la bolsa total del financiamiento público.

“De aprobarse por parte del Tribunal sería un tema que impactaría a todos los partidos, no sólo en la apelante, por lo que estos recursos se tendrían que repartir entre todos los partidos políticos como financiamiento público”.

En este momento el caso lo está analizando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que deberá resolver en próximos días, agregó.

Sin embargo, refirió que de ganar esta apelación el partido, el IEEQ tendría que solicitarse al gobierno del estado una ampliación de recursos, esto en función de que el decreto viene diferenciado y etiquetado lo que es la bolsa para el gasto ordinario del Instituto y por separado el recurso que debe destinar el Instituto al financiamiento público de los partidos.

El financiamiento público de partidos políticos es cercana a los 65 millones de pesos, pero es distinto para cada partido político, la fórmula para obtener este recurso se toma en cuenta el salario mínimo vigente y se multiplica por el padrón electoral.

“De ahí se obtiene una bolsa de recursos públicos y se divide de dos maneras para los partidos políticos, un 30% se entrega de manera igualitaria para todos los partidos políticos y el 70% restante se distribuyen en función del valor unitario del voto”. ●

“En este acuerdo (del IEEQ) se autorizaba la distribución de los recursos orientados al financiamiento público (a partidos políticos)”

“Se presentó la solicitud del PAN; se le está dando trámite a este expediente y se dio vista a terceros interesados, además de remitirse al TEEQ que resolverá situación”

CARLOS EGUIARTE MERELES
Secretario ejecutivo del IEEQ



El recurso de 3% destinado a partidos oscila en 1.9 mdp, que se reparten entre todas las fuerzas políticas del estado; sin embargo, el PAN considera que debe ser independiente y no ser parte de la bolsa total del financiamiento público.



Proyectan un distrito más en la entidad

- El proceso de redistribución se concretará este año, afirma INE
- Comisión de Vigilancia realiza últimos ajustes, dicen

NORMA AYALA

De acuerdo con la vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, el proyecto de redistribución para la entidad quedará concretado este 2016, contemplando un distrito federal más para el estado.

Indicó que las fechas de actividades que se contemplarán en este cronograma tienen que aprobarse por parte de la Comisión de Vigilancia, la cual está haciendo los últimos ajustes, ya que según la normatividad constitucional se tienen que considerar otros aspectos además del geográfico, los municipios o comunidades aledañas y el tema de población.

“Hay que tomar en cuenta aspectos más importantes, como el tema indígena, si bien es cierto en Querétaro no es un tema que incida en la redistribución porque la población existente es dispersa y no da para constituir un distrito local y federal, hay otras entidades, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas que si exigen tomar en consideración esta situación”.

Recordó que en la reforma electoral de 2014, se le da al Instituto Nacional Electoral (INE) la facultad para llevar a cabo el proceso de redistribu-

ción, tanto en el ámbito federal como local, sin embargo para ello, se tomará en cuenta a los partidos políticos y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Cuando tengamos un primer proyecto lo pondremos en la mesa de discusión de la Comisión de Vigilancia local en donde tienen representación los nueve partidos nacionales y ellos irán haciendo observaciones a este proceso, tomando en cuenta el censo de población de vivienda y la normatividad en la materia”, dijo.

En el caso de Querétaro, destacó, tomarán en cuenta lo que establece la Constitución, en cuanto a la redistribución de la Cámara de Diputados, actualmente conformada por 15 di-

putados de mayoría relativa y una sola suscripción plurinominal para los 10 restantes.

Por ello, Pérez Mendoza hizo un llamado a los legisladores para que en caso de que tengan como proyecto cambiar la estructura electoral de la entidad, lo hagan a la brevedad, a fin de que el INE tome en cuenta la legislación actualizada y sobre esa trabajen en el proyecto.

“A nivel federal y con el crecimiento poblacional de Querétaro, se va incrementar un distrito, es muy importante recordar que no se incrementa el número de diputados de mayoría relativa, solamente se redistribuyen, y a Querétaro le hace falta un diputado a nivel federal, hay una subrepresentación, en vez de cuatro vamos a pasar cinco distritos federales”, afirmó.

En el ámbito local, para el proyecto se sujetarán a lo que dice la Constitución, que establece que el Congreso local está confirmado por 25 diputados, 15 electos por el principio de mayoría relativa, lo que significa que tiene que haber 15 distritos, dijo.

“Lo que vamos hacer ahí, es no aumentar el número de distritos en tanto no haya una reforma que los aumente, sino lo que vamos a hacer es redistribuir la población, para que haya un equilibrio en la representación y a nivel de diputados plurinominales sabemos que hay una sola suscripción y sobre esa vamos a trabajar; nos tenemos que ajustar a lo que dice la constitución”. ●

“Hay que tomar en cuenta aspectos más importantes, como el tema indígena, si bien es cierto en Querétaro no es un tema que incida en la redistribución”

ANA LILIA PÉREZ MENDOZA

Vocal ejecutiva de la junta local del INE